



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el Contrato Colectivo de Trabajo y el Marco Normativo del Eje de Formación Común, el Departamento de Física de la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Sonora, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR**, para ocupar **Horas-Semana-Mes (H.S.M)** ofrecidas por el Departamento de Física, como **Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado**, para el semestre **2014-1**, bajo las siguientes:

**B A S E S**

**1. MODALIDAD DEL CONCURSO**

**Cerrado.** Con base en la cláusula VI Transitoria del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS 2013-2015, que señala:

Todas las plazas de asignatura y de carrera que se convoquen deberán ser en la modalidad de **CERRADO** entre el personal académico que se encuentre laborando en la Universidad o haya laborado al menos dos semestres en los últimos tres años.

**2. TIPO DE CONTRATACIÓN**

Determinada, para semestre **IMPAR**

**3. CATEGORÍA**

Profesor de asignatura

**4. NIVEL**

El que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.

**5. SALARIO**

Entre \$305.56 y \$603.72 por H.S.M, más las prestaciones contractuales, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales.

**6. MATERIA A CONCURSO**

Área de Trabajo Académico	H.S.M.	Período de contratación
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	35	Semestre Impar

El número de Horas Semana Mes a contratar por materia está sujeto a la justificación y existencia de las mismas. El anexo 1 de la presente convocatoria contiene la materia que da origen a las H.S.M. descritas en el Área de Trabajo Académico.

**7. TIEMPO DE DEDICACIÓN**

Hasta un máximo de 25 H.S.M., incluyendo la totalidad de H.S.M contratadas en cualquier Departamento de la

*R. M. M. C.*

*E. P.*

## 8. REQUISITOS MÍNIMOS

## 9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR

## 10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

## 11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

## 12. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN DEL JURADO

## 13. FECHA DE CONTRATACIÓN

## 14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Universidad de Sonora.

- A. Tener título de Licenciatura.
- B. Estar habilitado para impartir la materia.
- C. Tener dos años de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.

Impartir cátedra según el programa de la materia del área de Trabajo Académico de concurso, atendiendo a la orientación de las carreras en que se ofrece, incluyendo el desempeño de las tareas derivadas de la misma.

- a. Solicitud de participación por escrito dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira.
- b. Curriculum Vitae con comprobantes oficiales. Que respalden la experiencia para cumplir con las funciones descritas en el punto 9 de esta convocatoria.
- c. Presentar una constancia de antigüedad, expedida por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sonora.
- d. Constancia de Habilitación para impartir la materia, expedida por la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad de Sonora.

La fecha límite para la entrega de la documentación por duplicado señalada en el punto 10, incisos a, b, c y d de la presente convocatoria, es el día 8 de enero del 2014.

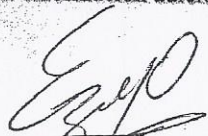
Se publicará a más tardar el día 15 de enero del 2014.

La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2014-1.

Para efectos de prórroga, la contratación será sólo en semestre impar, sujeto a la justificación y existencia de las Horas Semana Mes en el Área de Trabajo Académico convocada.

Por el semestre 2014-1.

La documentación señalada en el punto 10 de la presente convocatoria, deberá ser entregada en la Jefatura del Departamento de Física, de la División de Ciencias Exactas y Naturales, de la Unidad Regional Centro, Edificio 3F, a más tardar a las 15:00 hrs. de la fecha señalada en el punto 11. Cualquier información adicional, comunicarse al teléfono (662) 259 21 08.



*Am n c*

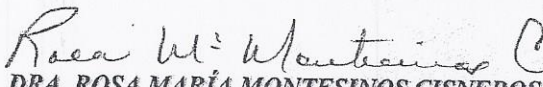
Nota 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Sonora, para efectos de la asignación del nivel correspondiente.

Nota 2: Para mayor información del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Sonora y del Marco del Eje de Formación Común, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/>

Hermosillo, Sonora a 18 de diciembre del 2013.

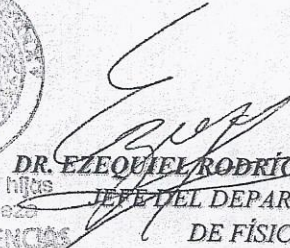
ATENTAMENTE

“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA”

  
DRA. ROSA MARÍA MONTESINOS CISNEROS  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
DIVISIÓN DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

  
DR. EZEQUIEL RODRÍGUEZ JÁUREGUI  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE FÍSICA

Anexo 1

Listado de materia que dan origen al total de H.S.M. contempladas en la tabla del punto 6 de la presente convocatoria.

Área de Trabajo Académico: NTIC		
CLAVE	MATERIA	H.S.M.
0123	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	35
	Total	35